

Rifa benéfica para la suscripción pro paro obrero

La Comisión ha acordado dar un último e improrrogable plazo de quince días a partir de la publicación de esta nota, para recoger los objetos premiados que a continuación se expresan:

«Los negros», de «Alex», que ha correspondido al número 9.756.

«Cenicero artístico», de Juan Callejo, al número 5.094.

«Plaqueta segoviana», cerámica, de Zuloaga, al número 2.500.

«Alcázar», dibujo en color, de Donato Lobo, al número 5.935.

«Tibor segoviano», cerámica, de Zuloaga, al número 4.233.

«Fuerza», escultura laminada, de José Santamaría, al número 4.239.

Las personas que tengan estos números pueden recoger las obras correspondientes en el domicilio provisional de la «Saba», Universidad Popular Segoviana (Iglesia de San Quirce), dentro del plazo indicado, pasado el cual las obras no retiradas serán devueltas a sus autores donantes.

A continuación publicamos los nombres de las personas agraciadas con los objetos artísticos que se insertan a su lado:

- «Pedrazano», dibujo de Lucio Roldán, al número 7.709. Poseedor, don Apolinario Gutiérrez, concejal de este Ayuntamiento.
- «Puerta de San Andrés», dibujo de Davía, al número 9.046. Don Juan Velasco, secretario del Ayuntamiento de esta capital.
- «Oleo», de Tomás Guerra, al número 9.132. Don Aurelio García.
- «Tibor imperial», cerámica, de Zuloaga, al número 4.147. A don Julio G. Fernández Henestrosa.
- «Vieja», escultura, de Toribio García, al número 11.031. Perteneciente a doña Valentina González.
- «Oleo», de Jesús Unturbe, al número 8.336. Señor García Bermejo (don Manuel).
- «Oleo», de Tablada (hijo), al número 729. Señor Velasco Perlado (don Gregorio).
- «Los Comuneros», escultura, de Anselmo Callejo, al número 1.854. Poseedor, don Miguel Arribas (jardinillo de San Roque, 25); este mismo señor era también poseedor del

número 1.852, «apunte», retrato al óleo de Emilio Navarro y Plaza. «El Azoguejo», acuarela, de Manolo Bernardo, al número 9.177. Poseedor, el señor comandante Quirant.

«Alcázar», óleo, de Juan García Sánchez, al número 1.871. Perteneciente a Salvador Bernal Martín.

«Alcázar», dibujo en color, de Tejero, al número 1.646. Perteneciente al señor juez de Primera Instancia de Santa María de Nieva.

«Gitana», óleo, de Lázaro Peinado, al número 10.363. Perteneciente al señor don Martín Martínez.

Ecos de la provincia

Valseca

En los días 29 de este mes y 2 de Febrero próximo se celebrarán en este pueblo veladas escénicas, organizadas por el grupo de aficionados de la localidad.

Se representarán el drama de Guimerá, «Tierra baja» y el juguete cómico «Las cosas de Gómez».

Fresno de Cantespino

El día 25 se celebró en esta parroquia misa y oficio por el alma de doña Manuela Illana Nuño (q. e. p. d.).

A ella asistieron bastantes personas de este pueblo y algunas de Pajares de Fresno y Saldaña de Ayllón, dando con ello una prueba del cariño y la simpatía que sentían hacia la finada.

Reciba su atribulado esposo y buen amigo nuestro don Julián de Torresano el más sentido pésame.

Aldea Real

El día 21 de los corrientes contraieron matrimonio en la iglesia parroquial de esta localidad el joven Luis Herranz y la simpática señorita Marina Giménez, hijos de doña Vicenta Herranz y de don Herminigildo Giménez, respectivamente.

Bendijo la unión sacerdotal el cura párroco. Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio Angel y Flores Herranz.

La novia vestía elegante traje negro, adornándose con la simbólica flor de azahar que realzaba su belleza.

La boda se celebró entre familia.

Reciba el nuevo matrimonio mi enhorabuena, al que deseo eterna luna de miel.

El sábado celebró su fiesta onomástica la gentil señorita Inés Serrano.

Con este motivo, desfilaron por la casa de la señorita Serrano todas sus amistades, siendo obsequiadas con un suculento lunch.

Para la capital de la República ha salido nuestro buen amigo Angel Herranz, quien llegó a este pueblo en la pasada semana con el fin de asistir al enlace matrimonial de su hermano Luis.

—Para Turégano, la señorita Rosario Lozano, después de haber permanecido unos días entre nosotros, dejando gratos recuerdos de su corta estancia en la localidad.

Gomezerracín

Por varios jóvenes de uno y otro sexo de esta localidad y bajo la dirección del culto maestro nacional don Juan José María de Andrés, se pondrá en escena el día 2 del próximo mes de Febrero los dramas «El Darro», drama histórico en tres actos y en verso, original de don Mariano Catalina, y el «Derecho de Asilo», en un acto y en verso, por Antonio J. Onieva.

Desde luego se espera un lleno rebosante por los aplausos que este mismo cuadro artístico recibió en años anteriores.

He aquí las señoritas y jóvenes que actuarán en la velada:

Señoritas Adelaida Ríos, Ignacia Ruano, jóvenes Mariano Maderuelo, Ignacio Ríos, Luis Muñoz, Víctor de Frutos, Alejandro y Cirilo García, Angel Piniella y Eugenio Muñoz.

El Colegio de Abogados impone sanciones, entre otros colegiados, a los señores Galarza, Rico, Jiménez de Asúa y Bugeda

Madrid, 28.—Ayer comenzaron a notificarse las sanciones impuestas por el Colegio de Abogados a aquellos de sus miembros que firmaron una nota aparecida en algunos periódicos, en la que censuraban a aquella Corporación por la actitud de protesta que viene manteniendo frente a los ataques realizados por el Gobierno contra el poder judicial.

Los abogados hoy castigados decían, entre otras cosas, las siguientes:

«El Colegio alardea de una sensibilidad jurídica desusada, bajo la cual pueden intentarse toda clase de turbias maniobras; el Colegio adopta una «actitud grotesca»; se trata de una maniobra dirigida por una figura del foro familiarizada con todos los fracasos». Negaban también de antemano toda autori-

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

VENTA EN SEGOVIA EN LAS DROGUERIAS DE

Don Felipe Sanz Niño, Plaza Mayor, 3.
Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2.
Don Germán Pérez, San Francisco, 4.

PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA SECCION COMERCIAL DE LA INFORMACION AGRICOLA

CLAUDIO COELLO, 26.—MADRID. APARTADO 1.231



SEGOVIA RELIGIOSO

En las Salesas. La fiesta de San Francisco Javier

Mañana, domingo, celebrará solemnemente la fiesta de su fundador, San Francisco Javier, la Comunidad de Religiosas Salesas de la Visitación (San Clemente).

A las siete y cuarto tendrá lugar la misa de comunión general. A las once, misa solemne, verificándose a continuación la exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde.

A esta hora se rezará el santo rosario y pronunciará un sermón el reverendo Padre Manuel Trujillo.

En la reserva oficiará de pontifical el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

NOTAS DE HACIENDA

Exención del recargo sobre canon de superficie de minas

Por orden del ministerio de Hacienda de 23 del actual («Gaceta» del 26) se dispone como norma general, que las solicitudes de exención del recargo sobre el canon de superficie de minas, para que surtan efectos en un año determinado, deberán ser presentadas en la respectiva Delegación de Hacienda antes de finalizar el primer semestre del mismo año.

No obstante para las minas que hubieren presentado declaración a la Hacienda de la producción obtenida en el año anterior dentro de los plazos reglamentarios subsistirán lo dispuesto en la orden de este Ministerio de 16 de Diciembre de 1932.

Las solicitudes referentes a minas cuyos concesionarios no hayan instado con anterioridad la exención del recargo correspondiente al año 1932, podrán ser formuladas a los efectos de la Ley de 17 de Diciembre del año último, debiendo ser presentadas las solicitudes en la Delegación de Hacienda antes de 1.º de Abril del corriente año en los mismos términos previstos en la orden de 15 de Marzo de 1932, publicada en la «Gaceta» de Madrid del siguiente día.

Transcurrido dicho plazo, la Delegación de Hacienda exigirá el pago del recargo correspondiente a todas las concesiones que no hubiesen presentado solicitud de exención. La falta de dicho pago surtirá los mismos efectos que si no hubiese sido satisfecha la respectiva cuota con arreglo a las disposiciones vigentes.

En Las Palmas se ha declarado la huelga general

Las Palmas, 28.—Con motivo del conflicto planteado por los obreros de la Casa Coppo en la mañana de hoy, que ha determinado el despido de unos obreros eventuales, ha estallado la huelga general pacífica.

Muere el anciano sainetero Tomás Luceño

Madrid, 28.—A consecuencia de una bronconeumonía ha muerto el anciano, casi nonagenario, y gran sainetero Tomás Luceño, que tanta gloria dió a la escena española. Era digno sucesor de la obra de don Ramón de la Cruz, distinguiéndose por sus decires ingeniosos y oportunos.

Su profundo conocimiento del teatro clásico lo demostró cumplidamente al refundir algunas de sus obras maestras, como «Don Lucas del Cigarral», musicada por Vives; «Amo y criado»; «Don Gil de las Calzas Verdes», al que luego puso música Bretón; «El licenciado Vidriera», «La moza de cántaro», «Entre bobos anda el juego» y otras.

Sainetero de fina lente observadora, que no incurrió jamás en plebeyez ni chocarrería alguna, llevó al teatro cuadros costumbristas, que estrenó en Lara, la Comedia y otros teatros, con mucho aplauso. Entre ellos «Ultramarinos», «Bateo, bateo», «¡Cuántas, calentitas; cuántas...!», «La niña del estanco», «A estudiar, a Salamanca», y «Amén», o «El ilustre enfemo».

Luceño compuso también varios libros de zarzuela para reputados maestros de su tiempo: Barbieri, Chueca, Chapí, Bretón, Valverde y Vives, y tradujo del francés «Tartufo», «El rival de sí mismo», «La doncella de mi mujer» y otras producciones de la escena gala.

CIRCULO MERCANTIL DE SEGOVIA

Para subsanar error del anuncio inserto en el número de este diario, correspondiente al día 26 último, se advierte que el día 29 próximo se adjudicará sólo el concurso para confección de uniformes, y todos los demás el día 5 de Febrero inmediato.

Segovia, 28 de Enero de 1933.—El secretario, José F. Sancho.—V.º B.º, el presidente, Juan Well.

PRODUCTORES, EXPORTADORES ALMACENISTAS DE PATATAS, DIRIGIDORES CON OFERTAS A

CARMELO POLO

AVENIDA PI Y MARGAL, 7
TELEFONO 94316

INFORMES, BANCOS DE MADRID

¿HEMORROIDES? ¿SABAÑONES?
¿ECZEMAS? ¿ERISIPELAS?
¿QUEMADURAS? ¿ÚLCERAS VARIOSAS?

CURA

Pomada AXTOL

PRECIO DE LA CAJA, 1,65 y 4,20.

De venta en las farmacias A Martín Llorente, Muerte y Vida, 2; T. Mateo Rueda, San Francisco, 9, y principales.

Laboratorio CAMPILLO, Beas de Segura (Jaén).

Representante general
CENTRO COMERCIAL TELLO
SANTA TERESA, 8.—MADRID

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 53; niños, 33; total, 91. En la cena: adultos, 50; niños, 39; total, 89. Total del día, 180.

Se vende

vaca del segundo parto o se cambia por una mixta. Para tratar, con Venancio de Andrés en Trescasas.

CONTADORES DE AGUA

MARCA NACIONAL

"DELAUNET"

TIPOS: VELOCIDAD Y VOLUMETRICOS

Representante para la región Centro de España

Rodolfo Buehler y C.ª

Torrijos, núm. 48, duplicado
MADRID

LA MEJOR DEL MUNDO

GARANTIA POR DIEZ AÑOS

CONTADO-PLAZOS

VALENTIN DE BURGOS

PLAZA MAYOR, 1

CONTRA LOS SABAÑONES

AXTOL

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

¡¡AGRICULTORES...!!

NITROGENO... NITROGENO... Y NITROGENO...

Este es el elemento de valor positivo en todos los Nitratos y por ese elemento el agricultor da su dinero; por eso el

Nitrato de Sosa ARCADIAN

con 16 por 100 minimum de Nitrogeno Nítrico es el mejor.

En muchos casos da una riqueza hasta de 16, 47 por 100 de Nitrogeno Nítrico.

LAS COSECHAS LO COMPRUEBAN DE VENTA EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Román Sacristán, Segovia.—Bautista Díez González, Segovia.—Pedro Hermoso, Segovia.—Viuda de Vito Gozalo, Segovia.—León Pastor y Benedicto Navas, Carbonero el Mayor. Bernabé Manso, Yanguas de Eresma. Bonifacio Ramos, Bernardos.—Consorcio Vara y Vara, Ortigosa de Peaña.—Hilario Merinero, Laguna Rodrigo.

COMPANIA PENINSULAR DE COMERCIO S. A.

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

DE AIKMAN (LONDON) LTD. **ALARCON, 12.—MADRID**

DEPOSITOS:

Bilbao.—Santander.—Avilés.—Barcelona.—Tarragona.—Valencia.—Málaga